



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992412135001  
 RAZÓN SOCIAL: CARBINERIS A

NOMBRE COMERCIAL:  
 REPRESENTANTE LEGAL: INTRIAGO CEDENO MARIA ROSA DEL CARMEN  
 CONTADOR: BCHOQUEZ HERMENEGILDO JOSE MANUEL  
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
 NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/07/2005  
 FEC. INSCRIPCIÓN: 22/07/2005 FEC. ACTUALIZACIÓN: 06/06/2017  
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

**DOMICILIO TRIBUTARIO**

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOMAS DE URDUSA Calle: LOMA PRIMERA Numero: 603 A Manzana: 62-B Referencia Ubicación: A CUATRO CUADRAS DEL CLUB DE LEONES Apartado Postal: 0906-2141 Celular: 0997054433 Telefono Trabajo: 042885625 Email: mar.intriago@hotmail.com

**DOMICILIO ESPECIAL**

SIN

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS + ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec)  
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
 Recuerda que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA BI GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000964119  
 Fecha: 30/04/2018 20:49:29 PM